

**AVISO DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE
ARAUCA**

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 5MC-043-2026

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA"**

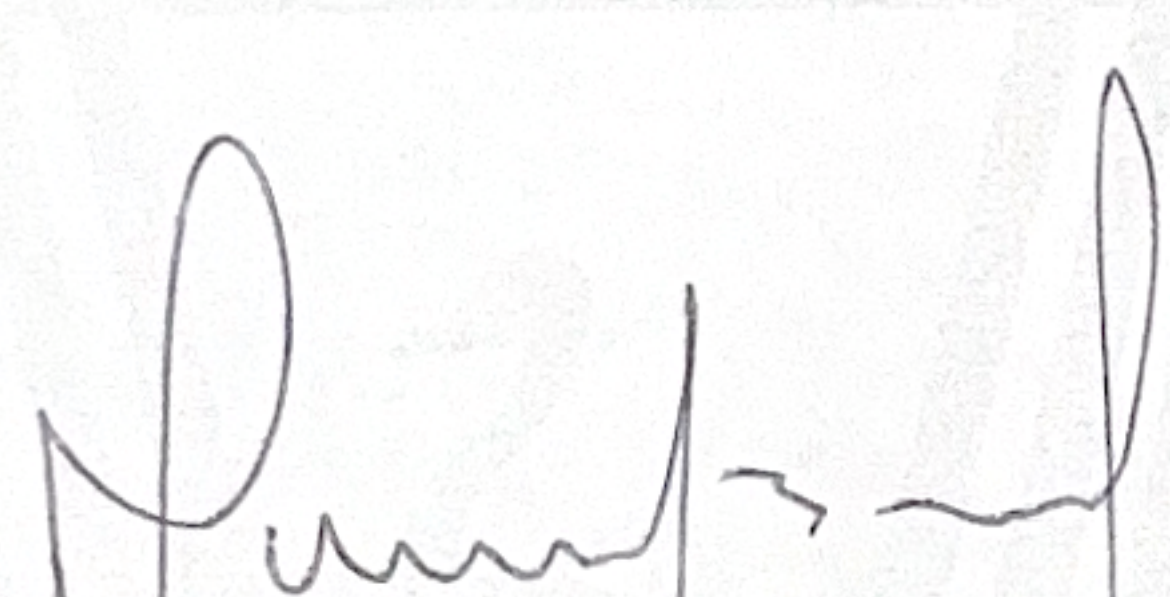
De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias, se deja constancia mediante la presente acta, de los escritos recibidos a través de la plataforma Secop II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME del orden municipal (Arauca) el proceso de selección mínima cuantía **N° 5MC-043-2026** cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ARAUCA"** y las cuales fueron dentro del término otorgado para el caso y bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

NOMBRE DEL INTERESADO	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACION
CONSU&NTER SAS	CASTRO SANTANA BLANCA MIRIAM	900448417-6	ARAUCA	CUMPLE	
HOME CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S	SHARIK SHELLOE GUEVARA OSPINA	902090350-1	ARAUCA	NO CUMPLE	Se observa que su Fecha de matrícula es del 30 de julio de 2026, no cumpliendo con el termino estipulado por Decreto 1068 Artículo 2.2.1.2.4.2.4
CONCAPROC S.A.S	YESICA ANDREA BERMUDEZ GUZMAN	900558472-3	ARAUCA	CUMPLE	
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS	Herlyn Andreina Rincon Franco	901301891-6	NACIONAL	NO CUMPLE	Se observa que su Fecha de matrícula es del 8 de mayo de 2026, no cumpliendo con el termino estipulado por Decreto 1068 Artículo 2.2.1.2.4.2.4.
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	Barrios Ortiz Ricardo	900.708.666 - 1	NACIONAL	NO CUMPLE	No se observa la intención de presentar la debida solicitud de limitación a la presente convocatoria,

					debido a que no se identifica las características del referido proceso de selección.
MACRORIGAMI S.A.S.	MÓNICA DÍAZ FORERO	900991246-0	NACIONAL	CUMPLE	
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	CUADROS PACHECO LUZ MARINA	804012595-9	NACIONAL	CUMPLE	
EMR S.A.S. ZOMAC	JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO	901661653-3	ARAUCA	CUMPLE	
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS AG SAS	JIMMY ORLANDO ORTIZ SIERRA	901754087-4	ARAUCA	CUMPLE	

En consecuencia, se informa a todos los interesados, que el proceso ya referenciado, será objeto de limitación a Mipymes de orden municipal (Arauca).

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026.


MARCOS EULISES BARON ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Proyectó: Gustavo Andres Ramirez / Profesional Oficina Asesora Juridica.